



JOSÉ MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

**CERTIFICA:**

Que en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el día veintiocho de abril de dos mil dieciséis, se adoptó el siguiente acuerdo:

**"6.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE COORDINACIÓN, HACIENDA Y SERVICIOS GENERALES:**

**d) Expediente de Modificación de Créditos nº 6/2016.**

Se da cuenta del Expediente de Modificación de Créditos nº 6/2016, en el que consta, entre otra documentación, los informes emitidos por el Jefe de Servicio de Hacienda y la propuesta formulada por el Sr. Concejales Delegado de Hacienda, así como dictamen emitido por la Comisión Informativa de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales en sesión celebrada el día 25 de abril de 2016.

Debatido el asunto, se somete a votación el mismo, produciéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: doce (12) (correspondientes al equipo de gobierno, compuesto por los Grupos Municipales de Izquierda Unida de Castilla y León -IUCyL- y Socialista -PSOE-) y Concejales no adscritos.

Votos en contra: ninguno

Abstenciones: doce (12) (correspondientes al Grupo Municipal del Partido Popular -PP-), y al Grupo Municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía (C's).

Y el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, por mayoría de los miembros presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Modificación de Créditos nº 6/2016 y cambio de financiación del Presupuesto para 2016 con arreglo al siguiente detalle:

**ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS**

**CREDITO EXTRAORDINARIO**

Aplicación		Denominación	Importe
13301	61900	Repintado calzadas y señalización	100.000'00
15310	61900	Adecuación caminos rurales	200.000'00
15320	61900	Reposición de pavimentos	1.000.000'00
16000	61900	Actuaciones de renovaciones de redes de saneamiento	200.000'00
16101	61900	Renovaciones redes de abastecimiento de agua	200.000'00
17101	62300	Sistema de riego y captación de agua del Rio Duero	200.000'00
17101	62300	Adaptación juegos infantiles con introducción elementos discapacitados	100.000'00
17101	62300	Remodelación Fuente de la Marina	70.000'00
17101	62300	Remodelación carril bici	180.000'00
33601	60000	Expropiación de inmuebles U.E. Ronda la Feria y Mesones	2.272.076'52
43203	61900	Proyecto Autocaravanas en parque de la Frontera	30.000'00
93301	62200	Tarima flotante Pabellón Ángel Nieto	150.000'00
93301	62300	Mejora energética Piscina Sindical y Pista de SKATE	61.000'00





		<b>TOTAL</b>	<b>4.763.076'52</b>
--	--	--------------	---------------------

**FINANCIACION**

Aplicación	Denominación	Importe
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	4.763.076'52
	<b>TOTAL</b>	<b>4.763.076'52</b>

**RESUMEN**

Crédito Extraordinario	4.763.076'52
Suplemento de Crédito	0'00
<b>TOTAL</b>	<b>4.763.076'52</b>

SEGUNDO.- Tramitar dicho expediente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 36 y 37 del R.D. 500/1990.

TERCERO.- La presente modificación, se considerará definitivamente aprobada si durante el periodo de exposición al público no se presentasen reclamaciones.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Ilmo. Sr. Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, en Zamora a veintinueve de abril de dos mil dieciséis.

Vº Bº  
EL ALCALDE



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

